

## AYUNTAMIENTO DE NOVIERCAS

Plaza Ximénez Embun

42132 - Noviercas

**DON MARIO RODRÍGUEZ VARGAS**, con DNI 00411544-M, Director Ejecutivo de **GREENPEACE ESPAÑA**, con C.I.F. G28947653 y domicilio en la calle C/ Valores 1, 28007 Madrid, en representación de la citada organización

### EXPONE

## **PRIMERO. VALLE DE ODIETA SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA DESISTE DEL PROYECTO DE NOVIERCAS.**

**Con fecha 7 de julio de 2020 Valle de Odieta Sociedad Cooperativa Limitada NOTIFICA AL AYUNTAMIENTO de NOVIERCAS QUE DESISTE de la tramitación de la Modificación nº 7 de las Normas Urbanísticas Municipales iniciada a instancia de dicha mercantil, para la industria de 18.500 vacas adultas en producción y su correspondiente recría, un total de 23.520 animales.**

## **SEGUNDO. ANTECEDENTES.**

**-EL PROYECTO DESTINA A EDIFICACIONES 1.540.00 METROS CUADRADOS CASI EL DOBLE DE TODA LA SUPERFICIE DEL AEROPUERTO MADRID BARAJAS.**

El proyecto abarca una superficie de 350 hectáreas, de las cuales 154 hectáreas corresponden a edificaciones, zona de servicios y planta de biogestión y 230 hectáreas a zona de forraje y pastos.

Las 154 hectáreas, (1.540.000 metros cuadrados) son casi el doble de todo el recinto del aeropuerto de Aeropuerto Madrid Barajas, que tiene 940.000 metros cuadrados (94 hectáreas).

**-INEXISTENCIA DE RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO QUE JUSTIFIQUEN EL PROYECTO.**

Los Servicios de Asistencia Técnica a Municipios de la Diputación de Soria, a petición del Ayuntamiento emitieron informe de fecha 26.4.18 que concluye que **el proyecto no se justifica en razones de interés público y QUE se observan deficiencias y disconformidades legales que afectan de forma sustancial al expediente.**

## **-EL PROYECTO ES INVIABLE POR LA DENEGACIÓN DE AGUA POR LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA.**

Con fecha 23 de julio de 2019 la Confederación Hidrográfica del Duero denegó la autorización de agua solicitada para el desarrollo del proyecto.

## **-EL GOBIERNO DECLARÓ LA EMERGENCIA CLIMÁTICA**

El pasado 21 de enero de este año el Ejecutivo declaró la emergencia climática y ambiental en respuesta al consenso generalizado de la comunidad científica, que reclama acción urgente para salvaguardar el medio ambiente, la salud y la seguridad de la ciudadanía.

De llevarse a cabo, este proyecto sería una auténtica fábrica de cambio climático ya que emitiría unas 574.200 toneladas de CO2 equivalente al año (cálculo efectuado a partir de la estimación de producción de leche de la empresa, datos de la FAO y de Fundación Española de la Nutrición), lo que emiten cerca de 122.000 coches circulando en un año (equivalencia según la Agencia de Protección Ambiental de EEUU).

## **-EL DEFENSOR DEL PUEBLO HA ABIERTO UNA QUEJA SOBRE EL PROYECTO.**

El Defensor del Pueblo ha abierto una "Queja" con el número de expediente 18011660.

## **TERCERO.REITERACIÓN DE OPOSICIÓN AL PROYECTO.**

El Ayuntamiento de Noviercas en sesión celebrada el día 24 de abril de 2018 reconoce a Greenpeace España como interesada en el procedimiento de tramitación de la Modificación nº 7 de las Normas Urbanísticas de Noviercas, propuesta por Valle de Odieta Sociedad Cooperativa Limitada. Por medio del presente escrito Greenpeace España se reitera en todos los escritos formulados en oposición al proyecto presentado por Valle de Odieta Sociedad Cooperativa Limitada.

Por ello,

**SOLICITA**, se sirva a admitir el presente escrito y a declarar y notificar a esta parte el archivo de las actuaciones promovidas por Valle de Odieta Sociedad Cooperativa Limitada en el término municipal de Noviercas.

En Madrid a 16 de octubre de 2020

